

Anuncio sobre el comienzo del mes de Ramadán 2017

Los musulmanes españoles observan el inicio de este mes bendito y se disponen a cumplir con el ayuno, uno de los 5 pilares del islam

27/05/2017 - Autor: Webislam - Fuente: Redacción

La Comisión Islámica de España, órgano de representación de los musulmanes en España, ha anunciado oficialmente el comienzo del mes sagrado de Ramadán este sábado, 27 de mayo de 2017, con la aparición de la luna nueva.

El anuncio realizado por la CIE constata el inicio de un mes -el noveno- especial en el calendario islámico -que ahora corre por el año 1438- y marca un período importante para los musulmanes españoles, pues a partir de este día, deberán observar junto al resto de musulmanes del mundo, el ayuno de Ramadán, que implica entre otras cosas abstenerse de comer y beber y mantener relaciones sexuales entre la salida y la puesta del sol, así como tomar conciencia de su condición espiritual de sumisión a Dios, Todopoderoso.

Dice el Sagrado Corán: *“¡Oh, creyentes! Se os prescribió el ayuno al igual que a quienes os precedieron para que alcancéis el temor de Allah y la piedad”* (2:183)

A propósito del ayuno de Ramadán, es un deber religioso prescrito a los adultos sanos, mientras que los ancianos, viajeros, mujeres embarazadas, niños o enfermos pueden abstenerse de ayunar y, si corresponde, compensarlo más tarde durante el año con otros días. Los adultos que, por algún motivo, no puedan ayunar ciertos días de Ramadán y no puedan compensarlo, deben alimentar a una persona que lo necesite por cada día de ayuno que pierdan.

Cada noche, el ayuno es roto con el llamado *iftar*, una comida ligera que precede a la cena. Muchos musulmanes se levantan también temprano para tomar un desayuno (*suhur*) antes de que se inicie el período del ayuno.

Cuando el ayuno comienza, cualquier persona que intente ayunar debe expresar de forma pública o privada su intención de hacerlo: "Intento ayunar hoy por amor a Allah. Oh Allah, házmelo fácil y acepta mi ayuno".

Cuando se acerca el momento de ruptura del ayuno al atardecer, los musulmanes dicen: "Oh Allah, por Ti he ayunado, en Ti he creído, en Ti confío y con tu alimento rompo mi ayuno".

El ayuno del mes de Ramadán es uno de los cinco pilares del Islam junto con el Testimonio de Fe (*Shahada*), la Oración (*Salat*) –que se realiza cinco veces al día-, la Contribución Social (*Zakat*) –consistente en dar el 2,5% o más de los beneficios anuales a personas necesitadas, estudiantes, etc- y la Peregrinación (*Hajj*) a Meca -que se realiza al menos una vez en la vida, siempre y cuando se disponga de los recursos para ello-.

El mes de Ramadán es también aquel en el que el Sagrado Corán comenzó a ser revelado al Profeta Muhammad –el último de los Profetas enviados por Dios-. Dicha revelación se prolongó durante 23 años hasta ser completada.

Aunque el ayuno es beneficioso para la salud, debido a que con él se eliminan toxinas e impurezas del cuerpo, es considerado principalmente una forma de adoración a Allah y un método de autopurificación espiritual. Al renunciar, aunque sea durante un corto período de tiempo, a los placeres mundanos, una persona que ayuna comprende mejor el valor de los alimentos y las dificultades de los que carecen de ellos y crece en su vida espiritual e interior.

El ayuno no consiste meramente en abstenerse de la ingestión de comida y bebida, sino que también implica el eliminar los comportamientos negativos e inmorales y el mostrar la solidaridad con los que tienen algún tipo de necesidad.

Así pues, Ramadán es un mes de crecimiento espiritual e incremento de la responsabilidad social. El cumplimiento de las obligaciones religiosas del musulmán durante este mes obtiene una recompensa 70 veces superior a la del resto del año.

El Ramadán es un período de gran júbilo y felicidad para los musulmanes del mundo. Ayunan durante el día y rezan y leen el Corán durante una buena parte de la noche.